

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Educación y Universidades

- 26** *CORRECCIÓN de errores de la Adenda de 18 de mayo de 2022 al convenio de colaboración en materia de Educación Infantil suscrito entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación e Investigación) y el Ayuntamiento de El Vellón.*

Advertido error material en el título de la Adenda de 18 de mayo de 2022 al convenio de colaboración en materia de educación infantil suscrito entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación e Investigación) y el Ayuntamiento de El Vellón, publicada en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 157, el día 4 de julio de 2022, páginas 165 a 167 (número de inserción 03/12.732/22), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 9 y en la página 165, sumario:

Donde dice:

“Adenda de 18 de mayo de 2022 al convenio de colaboración en materia de Educación Infantil suscrito entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación e Investigación) y el Ayuntamiento de Cervera de El Vellón”.

Debe decir:

“Adenda de 18 de mayo de 2022 al convenio de colaboración en materia de Educación Infantil suscrito entre la Comunidad de Madrid (Consejería de Educación e Investigación) y el Ayuntamiento de El Vellón”.

Madrid, a 14 de julio de 2022.—La Secretaria General Técnica, Mar Pérez Merino.

(03/14.833/22)

